



ANEXO 4

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos
Chetumal, Quintana Roo, a 18 de Marzo de 2025.**

2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 791.98 (Son: Setecientos Noventa y Un Pesos 98/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **participar en la pregrira para la detección de las necesidades de la logística para el evento: Audiencia Pública "La Voz del Pueblo"** que se llevó a cabo el día **15 de marzo de 2025, en la Zona Continental de Isla Mujeres, Quintana Roo,** en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0379/III/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 791.98	\$ 791.98

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
15/03/2025	Desayuno	\$261.58
15/03/2025	Almuerzo	\$266.90
15/03/2025	Cena	\$263.50
		\$ 791.98

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE


MIGUEL ARCÁNGEL CAAMAL Y PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO

AUTORIZÓ


LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO